

3 de marzo de 2025

CIRCULAR: Subvenciones a empresas para la contratación de una consultora homologada para la realización de un diagnóstico sobre igualdad, un plan para la igualdad y para la implantación de medidas contenidas en el plan

ADJUNTOS:

El PLAZO de presentación de solicitudes FINALIZARÁ el 9 de abril de 2025.

=
La convocatoria recoge y regula dos líneas subvencionales:

- =
▪ AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES Y EL DISEÑO DE UN PLAN PARA LA IGUALDAD
- AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS CONTENIDAS EN LOS PLANES PARA LA IGUALDAD.**

=
Estas líneas de ayudas son incompatibles entre sí, debiendo la entidad solicitante elegir entre una o la otra.

=



Circular PDF